



M. R. N.º 194

Seven

REVISTA SEMANAL

Santiago, 3 de diciembre de 1948

PRECIO UNICO EN TODO EL PAIS: \$ 7.—



Enfermera de la Unidad Rural en una visita.



Enfermera Sanitaria preparándose para iniciar su trabajo en el hogar.

LO QUE DEBE HACER PARA INGRESAR A UNA ESCUELA DE ENFERMERA

Si Ud. tiene interés por ingresar a una escuela de enfermeras, inicie sus trámites con tiempo, pues las vacantes son pocas. Para lograrlo se requiere:

1. Tener de 18 a 30 años de edad.
2. Presentar una solicitud a la dirección de la escuela, antes del mes de marzo de cada año, acompañada de:
 - Certificados de IV, V y VI año de humanidades. Diploma de bachiller. Certificado de la directora del liceo, que acredite que la candidata es capaz y que su comportamiento es compatible con la profesión. Dos certificados de honorabilidad de dos personas que la conozcan desde algún tiempo. Certificado de salud expedido por el Servicio Médico de la Universidad de Chile. Certificado dental. Certificado de vacuna antivariólica. Certificado de vacuna antíflica. Dos fotografías tipo carnet.
3. Someterse a un período de prueba de tres meses.
4. Cumplir con los reglamentos universitarios y las disposiciones de la escuela.
5. Presentar una persona que se responsabilice de la alumna y sirva de apoderado.
6. Contar con un presupuesto capaz de hacer frente a los gastos de equipo, material de estudio y trabajo.
7. En caso de jóvenes provenientes del extranjero, se exigirá una instrucción equivalente a nuestro bachillerato y certificados de antecedentes expedidos por la legación de su respectivo país acreditado en Chile.

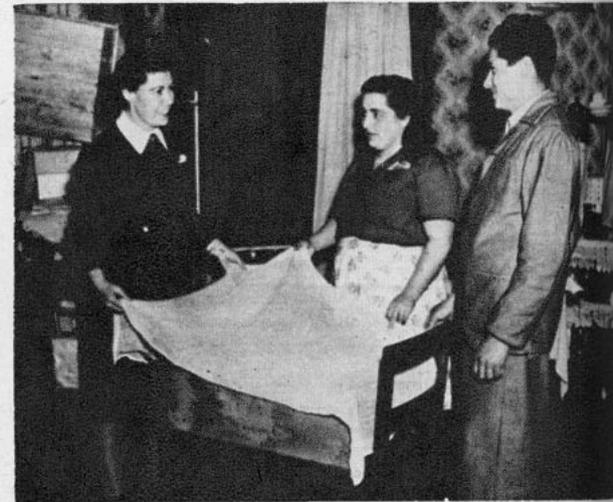
NOTA.—La alumna que ha obtenido una buena calificación y tenga gran vocación por la enfermería y no haya logrado obtener el título de bachiller, puede hacer los trámites, siempre que obtenga su título antes de rendir el primer año de enfermería.

Con motivo del 10.º aniversario de la Asociación de Enfermeras Universitarias y aprovechando que nuestras lectoras nos han escrito innumerables cartas de consulta, ofrecemos en estas páginas un nuevo artículo sobre la profesión de enfermera, pero dedicado esta vez a la Enfermera Sanitaria, que es la que trabaja a domicilio e instruye a las familias en higiene y prevención de enfermedades. Hablaremos antes brevemente de la Asociación de Enfermeras.

En 1938, las Enfermeras de Chile formaron la Asociación. Sus fines, altamente sociales, la han hecho fuerte desde el comienzo. Agrupa 650 enfermeras hospitalarias y sanitarias del país. Ha realizado innumerables actividades con el fin de llevar a cabo sus propósitos: Un 1er. Congreso Panamericano de Enfermeras en Santiago, del que nació un intercambio profesional iniciado con un desfile de enfermeras chilenas a los Estados Unidos y Canadá, a perfeccionar sus estudios y la consiguiente llegada de enfermeras de esos países a Chile. Este año se realizó el Primer Congreso Nacional de Enfermeras, en Concepción, para formar una escuela en esa ciudad. Celebró simultáneamente una exposición de Enfermería que puso en relieve el trabajo de las enfermeras. Hay aún más obras que sería largo enumerar, pero que, sin duda alguna, llevan ese mismo espíritu de cooperación y deseo de mejoramiento en el campo de la enfermería, tanto como en el levantamiento del nivel social y moral del pueblo. Dejamos hablar a la Presidenta de la Asociación de Enfermeras Universitarias, señora Rosalba Flores, quien nos dirá con mayor precisión y detalle la labor de la enfermera sanitaria en el país.



Enfermera Sanitaria haciendo una demostración práctica en el hogar.



Enfermera Sanitaria demostrando cómo improvisar una cuna para un recién nacido.

SANITARIA

LA ENFERMERA SANITARIA, MAESTRA DE SALUD.

—Todos estamos de acuerdo en que la creación más maravillosa del Universo es el hombre. Tesoros de tal naturaleza deben ser atendidos conforme a su valor. La máquina humana es complicada, y complicada es también la ciencia destinada a velar por su normal funcionamiento. El origen de la gran mayoría de los graves trastornos sociales es problema de higiene y salud del cuerpo, mente y espíritu.

La medicina preventiva es la preocupación más evidente de todos los sistemas modernos de organizaciones de salubridad. Nuevos descubrimientos han traído consigo un nuevo funcionario para realizar esta obra de grandes proporciones para la economía y bienestar de los países civilizados. La Enfermera Sanitaria hace su aparición como la portadora e intérprete de este mensaje de salud. La Enfermería, como profesión formal en el mundo, es el resultado de los últimos 75 años de esfuerzos, aproximadamente, y aun no ha sido establecida en debida forma en todos los países.

La Universidad de Chile se ha preocupado de la preparación eficaz de estos "leaders" en materia de salubridad. Podríamos definirla como un funcionamiento social que vela por la salud física, mental y espiritual de los individuos de la colectividad; previene las enfermedades educando, dando normas precisas junto con demostraciones prácticas en el hogar, de todos aquellos principios y métodos tendientes a conservar la salud, prolongar la vida y asegurar el bienestar y utilidad de los seres humanos.

El hogar y su ambiente le ofrecen bellas oportunidades para ejercer eficazmente este noble magisterio.

Sólo desde 1929 tenemos una Escuela de Enfermeras que podría decirse moderna. Contamos hasta la fecha, con 1217 enfermeras graduadas. Enfermeras sanitarias hay sólo 271, insignificante número para las necesidades de la nación, que reclama miles.

Enfermería Sanitaria significa que no haya analfabetos, hijos ilegítimos y miserables. Ella atiende al individuo y su familia en el hogar; proyecta su labor en las escuelas, clínicas y dispensarios, fábricas, establecimientos comerciales, servicio de Seguro Social, Ejército, Marina, Carabineros, etc.

Su trabajo incluye los siguientes servicios:

1. Protección de la salud de la madre (prenatal y postnatal).
2. Protección de la salud del niño (recién nacido, lactante, preescolar y escolar).
3. Protección de la salud del adulto.
4. Protección de la salud de los industriales.
5. Protección contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Hay unanimidad de pensamientos sobre la eficacia de la Enfermera Sanitaria, realizando un plan generalizado en su trabajo, ya que los males sanitario-sociales no atacan en selección a los individuos, sino que más bien se encuentran enlazados en el hogar; por ejemplo, si el jefe del hogar está cesante, la esposa embarazada y luética; un preescolar enfermo de sarampión; un escolar desnutrido y con sarna; más allá un pariente agregado a la familia y tuberculoso, etc. Fácilmente puede comprenderse el trastorno, la pérdida de tiempo, energía y dinero que causaría la presencia de cinco o seis personas especializadas en el hogar, además del tiempo que cada una tendría que perder para ganarse la confianza de los familiares y obtener su cooperación, con el fin de ayudarles a salir de esta situación irregular. En el plan generalizado, una Enfermera puede realizar toda la labor.

(Continúa en la pág. 62)



Enfermera Sanitaria bañando a un niño en el hogar.



Controlando una señora embarazada, en su hogar.



Alumnas en demostración práctica en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile.

¿SE INTERESA USTED POR CONOCER DETALLES SOBRE ENFERMERIA?

CONSULTE ENTONCES A LA ESCUELA DE ENFERMERAS Y A LA ASOCIACION.

ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO.

Directora: Dra. Eleanira González D.
Subdirect: Sra. Rosalba Flores de Fernández.
Alberto Zañartu 1040.
Casilla 2624. Teléf. 62320.

ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA BENEFICENCIA, STGO.

Directora: Srta. Eugenia Gaete M.
Subdirectora: Srta. Lucrecia Rakela.
Santa Rosa 1234, Casilla 5042. Correo 3. Teléfono 52716.

ESCUELA DE ENFERMERAS "CARLOS VAN BUREN", VALPARAISO.

Directora en comisión: Srta. Eugenia Gaete M.
Subdirectora: Sra. Margarete Bowle de García.
Blas Cuevas 1023. Teléfono 7043. Valparaíso.

ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA BENEFICENCIA, CONCEPCION.

Directora: Srta. Gladys Peake.
Subdirectora: Srta. Herminia Muñoz.
Colo Colo 304.

ASOCIACION DE ENFERMERAS UNIVERSITARIAS, SANTIAGO.

Presidenta: Sra. Rosalba Flores de Fernández.
Santos Dumont 970. Casilla 2624. Teléf. 62320.

LA ENFERMERA...

(Viene de la pág. 39)

"Podríamos decir que la base fundamental del trabajo de la Enfermera Sanitaria es el hogar. Por medio de un acercamiento amistoso logra obtener la cooperación eficaz y entusiasta de los parientes. Sus visitas al hogar son la pauta para la organización de su trabajo. A través de estas visitas conoce ampliamente las necesidades, capta las ideas y aquilata actitudes. Por la confianza que inspiran sus instrucciones, sencillas pero seguras, su tarea resulta fácil y fructífera. Logra solucionar todos los problemas del hogar, usando con acierto los recursos de que dispone la colectividad para el bienestar de los individuos. Mantiene fichas o records que contienen informes exactos sobre las diversas situaciones de las familias y sus múltiples reacciones, útiles para estudios y mejoramiento de los planes y sistemas destinados a ofrecer un mejor servicio a la comunidad. Felizmente hemos contado con la participación entusiasta de la Fundación Rockefeller y del Instituto Interamericano, que, en colaboración con nuestro Gobierno, ha creado las Unidades Sanitarias, centros de salud, modelos en los que el trabajo de la Enfermera Sanitaria es la base.

"Miramos con optimismo los positivos resultados de los esfuerzos permanentes de las autoridades de Salubridad y de las enfermeras, ofreciéndonos una raza fuerte y consciente del valor de la salud.